

ANUNCIO

Proceso selectivo: Oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General (OEP 2018)

Asunto: Información del Tribunal calificador sobre la celebración del primer ejercicio de la fase oposición:

Según la base tercera de las específicas, *“las preguntas en blanco y las que contengan más de una alternativa no se valorarán ni penalizarán.”*

A tal fin, y para el caso de que la persona aspirante quiera hacer una rectificación, y que así únicamente conste una respuesta por cada una de las preguntas tipo test, los aspirantes deberán venir provistos de **cinta correctora**.

Para la contestación de los cuestionarios se habrá de utilizar **bolígrafo azul**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

